Bases conceptuales del programa de investigación

Placa procedente del santuario de Las Atalayuelas (Fuerte del Rey, Jaén). Museo de Jaén

La creación del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica, en julio de 2012, por la Universidad de Jaén se justifica por las particulares características de la investigación desarrollada sobre Arqueología Ibérica en Jaén y por la propia riqueza patrimonial de esta provincia, riqueza reconocida internacionalmente por la intensa actividad investigadora del personal científico que lo integra. Dentro de sus objetivos, este Instituto Universitario tiene *el compromiso de desarrollar un proyecto científico competitivo en el campo de la Arqueología Ibérica, un proyecto con personalidad propia por medio de la definición de líneas de trabajo prioritarias que conjuguen la* ***calidad científica*** *y técnica y la adecuación a las demandas sociales, con el asesoramiento, la innovación, el desarrollo y la formación* (Título I, artic. 2, de las propuestas de Reglamento de Organización y Funcionamiento). Y como queda recogido en el mismo título, sobre sus *Funciones* (artic. 3), *el Instituto Universitario de Arqueología Ibérica tiene como función básica la construcción de un programa de investigación que permita avanzar en el conocimiento de la Cultura de los Iberos, garantizar un adecuado estado de protección para sus restos patrimoniales y hacerlo, además, en el marco de un modelo de difusión, que permita transferir adecuadamente los resultados a la ciudadanía*. Además se cuentan entre sus funciones:

a) La promoción y desarrollo de actividades de investigación en los programas definidos en sus objetivos y en sus líneas de investigación.

b) La formación de expertos/as en el ámbito de la cultura ibérica, sobre todo en el marco de los estudios de postgrado. Así mismo, organizar cursos de especialización y reuniones científicas en materia de Arqueología Ibérica, su investigación, conservación, gestión y difusión.

c) El impulso de creación de redes institucionales de intercambio y colaboración con otros organismos públicos y privados interesados en sus programas.

d) La realización de actuaciones dirigidas al asesoramiento, y a todo tipo de servicios en el ámbito de los estudios de la Cultura Ibérica.

Si el ámbito específico de la investigación de la Cultura Ibérica justifica sobradamente las estrategias de investigación, que a continuación se exponen, no es de menor interés que las acciones, que este instituto debe desarrollar, han de contribuir a profundizar en aspectos genéricos y específicos de metodología arqueológica, de tal modo que la experiencia sobre la arqueología ibérica ha de proyectarse como un modelo sobre otros conjuntos patrimoniales aun escasamente intervenidos.

Bases Conceptuales y Líneas principales

El programa y, dentro de él, las líneas de investigación que el Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica desarrolla, se pueden articular en los siguientes niveles.

1. **Primer Nivel. La relación Pasado-Presente**

a. Investigación desde el presente sobre el pasado: Se plantea el conocimiento de la aparición de las sociedades aristocráticas y sus formas de poder, de sus expresiones espaciales urbanas, de sus estrategias de

apropiación del territorio o de su interrelación con las sociedades campesinas. Se ha planteado intervenir con dos formulas diferentes o bien en secuencias diacrónicas o de “tiempo largo” que permiten ver la genealogía o los efectos de la Cultura Ibérica en el proceso histórico posterior o bien en secuencias sincrónicas de “tiempo corto” en las que se analizan, en escalas espaciales mayores, aspectos sectoriales de la Cultura Ibérica, como la economía, el poblamiento, la escultura, etc.

b. Investigación desde el pasado sobre el presente: Se ha planteado intervenir sobre el uso que durante la etapa histórica contemporánea se ha hecho de la Cultura Ibérica en materia de legitimación política y construcción de identidades a partir de la historia

c. Investigación en metodología arqueológica. Se pretende avanzar en aspectos metodológicos relativos a la interdisciplinaridad con la incorporación de análisis paleoambientales para la reconstrucción de paisaje antiguo y su antropización, químicos y físicos para la determinación de actividades que no han dejado macrorrestos materiales y aplicaciones informáticas para el tratamiento de la secuencia espacio-temporal con Sistemas de Información Geográfica. Del mismo modo se plantea desarrollar nuevas técnicas de excavación y prospección superficial tanto en ámbitos territoriales como microespaciales.

2. **Segundo Nivel. La relación Protección-Difusión**

a. Investigación en protección patrimonial. Se pretende intervenir con acciones dirigidas al conocimiento del Patrimonio Ibérico a través de formulas como la catalogación, genérica y específica, su tipología que ya no se reduce a la clásica división en bienes muebles e inmuebles, sino que añade materiales elaborados en las etapas contemporáneas de la historiografía sobre la Cultura Ibérica y que se adscriben a la forma tipológica de archivos. Este apartado no se ciñe solo al conocimiento ordenado del Patrimonio Ibérico, incluye también la investigación sobre técnicas de articulación de la información y la imagen y propuestas instrumentadas de protección.

b. Investigación en Difusión. Se trata de no descuidar un aspecto que es fundamental para comprender todo el sistema estratégico que se plantea. Para ello se propone desarrollar diversas escalas de difusión que van desde la edición especializada de resultados y la organización de encuentros y congresos para exponerlos, hasta la difusión genérica de conocimientos a través de exposiciones o de soportes informáticos que impliquen experimentación en tratamiento de imágenes, sin abandonar propuestas para la elaboración de documentación pedagógica dirigida a dar a conocer el interés que para la Cultura tiene el conocimiento del Patrimonio Ibérico.